

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA

En el municipio de Cerritos, S.L.P., siendo las 20:36 horas del día 09 del mes de Marzo del año 2015 dos mil quince, los miembros del Comité Municipal Electoral se reunieron en la sala de juntas de dicho organismo, ubicada en la calle de Jardín Hidalgo No. 15 Int. F y H, colonia Centro, en virtud de que con fundamento en los artículos 113, 115, fracción III y 116 de la Ley Electoral vigente en el Estado; 16 y 23 del Reglamento de Sesiones de los organismos electorales, fueron convocados por su presidenta a SESIÓN ORDINARIA conforme al siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración, en su caso, del quórum y de la validez de la sesión;
2. Lectura del acta de la sesión anterior para su discusión, adición, modificación y aprobación en su caso;
3. Presentación de Actividades del Proceso Electoral de la segunda quincena del mes de Marzo del 2015
4. Lectura del Pronunciamiento emitido por el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.
5. Modificación de Fechas de las Sesiones previamente señaladas para los días 27 de Marzo y 13 de Abril del presente año.
6. Información de la documentación requerida para la solicitud de registro de candidatos.
7. Asuntos generales.

1. La sesión se inicia dando apertura la Consejera Presidenta del Comité Municipal Electoral C. Olga Mendoza Barrón, donde informa a los presentes que se tiene la presencia de los representantes de los Partidos de Acción Nacional, Nueva Alianza y Revolucionario Institucional, acto seguido la Secretaria Técnica Lic. María del Rosario Castillo Zúñiga hace el pase de lista encontrándose presentes los Consejeros Ciudadanos: Gaspar Archundia Herrera, Gloria Luz Guerrero Nieto, José Valentín Gutiérrez Domínguez, Juan Vázquez Ortega y Roberto Flores Ávila, así como los representantes de los Partidos de Acción Nacional el Lic. Jorge Santiago Balderas, Nueva Alianza el C. Ismael Alejandro Tapia Uresti y Revolucionario Institucional el Lic. Edgar Joel Zapata González, la Consejera Presidenta C. Olga Mendoza Barrón y la Secretaria Técnica Lic. María del Rosario Castillo Zúñiga, por lo que se declara que se encuentran presentes la mayoría de los integrantes de este organismo electoral, por lo que la Consejera Presidenta instala la sesión y por haber quórum los acuerdos que se tomen serán validos.-----

2. La Lic. María del Rosario Castillo Zúñiga da lectura al acta anterior, y estando de acuerdo los Consejeros Ciudadanos manifiestan su aprobación levantando la mano, se procede a firmar dicha acta por los presentes.-----

3. La Lic. María del Rosario Castillo Zúñiga da lectura las Actividades del Proceso Electoral de la segunda quincena del mes de Marzo del 2015, durante el desarrollo del punto numero tres entro a la sala de Sesiones un joven, interrumpiendo la sesión la Secretaria Técnica, el joven busco el lugar que le corresponde al Representante del Partido Conciencia Popular, la Consejera Presidenta C. Olga Mendoza Barrón le manifiesto que no podía ocupar dicho lugar por no estar acreditado como representante suplente, pero aun así se le indico que podía permanecer como publico, expresando la persona que Josué no pudo venir y saliendo de la sala de sesiones dijo que entonces Josué en un rato mas se presentaba. Concluyendo la Secretaria Técnica Lic. María del Rosario Castillo Zúñiga con la información correspondiente al punto numero tres.-----

4. La Lic. María del Rosario Castillo Zúñiga da lectura al pronunciamiento emitido por el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana con fecha del 5 de Marzo del 2015, referente al cumplimiento de la obligación de suspender la difusión en los medios de comunicación social de toda propaganda gubernamental a partir del 06 de marzo que dan inicio las campañas electorales en San Luis Potosí.-----

5. La Consejera Presidenta C. Olga Mendoza Barrón informa que la sesión programada para el día 27 de Marzo del 2015 se modifica para el día 30 de Marzo del presente año por motivo de que el día 27 de Marzo de este año es el último día para el registro de candidatos a la Presidencia Municipal, y

la sesión programada para el día 13 de Abril del 2015 se modifica para el día 02 de Abril del presente año.-----

6. La Lic. María del Rosario Castillo Zúñiga da lectura a la información de la documentación requerida para la solicitud de registro de candidatos, el Representante del Partido Revolucionario Institucional preguntó que si la copia fotostática de la credencial para votar debía ser certificada por notario público así como si las fotografías debían ser para toda la planilla contestando la Consejera Presidenta C. Olga Mendoza Barrón que no.-----

7. No hay asuntos generales, por lo que la Consejera Presidenta da por concluida la Sesión Ordinaria, declarando se clausura la sesión siendo las 21:12 horas del día 09 de Marzo del año dos mil quince, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdo aquí tomados.-----



Olga Mendoza Barrón
COMITÉ MUNICIPAL
ELECTORAL
OLGA MENDOZA BARRÓN
CONSEJERO PRESIDENTE

GASPAR ARCHUNDIA HERRERA
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO

GLORIA LUZ GUERRERO NIETO
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO

JOSÉ VALENTÍN GUTIÉRREZ DOMÍNGUEZ
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO

JUAN VAZQUEZ ORTEGA
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO

ROBERTO FLORES ÁVILA
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO

MARÍA DEL ROSARÍO CASTILLO ZÚÑIGA
SECRETARIO TÉCNICO PROPIETARIO